

Expediente: CONT_OBRA/2023/4

ACTA 1

“CONTRATO DE OBRAS REHABILITACIÓN SAN JUAN 5”

ACTA DE CONSTITUCION Y DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA CUALITATIVA.

En el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 14.15 horas. del día 17 de abril de 2023, se reúne la Mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir.

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes.

Presidenta: Dña. Ana María Góngora Urzaiz, Alcaldesa de Burlada.

Vocales:

- Ana Aristu Endériz, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.
- Stela Fernández Ayape, Arquitecta Técnica adscrita al Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.
- Oier Aizkorbe Arlegi, de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.

Secretaria: María Ibáñez Arraztoa, Gerente de SUMB.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continua con el procedimiento.

La relación de contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por tres empresas:

- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.- CIF: B71316723
- CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ S.L.U.CIF B31615628.

Examinado el sobre A “Documentación administrativa”, se observa que todos los licitadores, han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características.

Se procede a la apertura del sobre B en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de las ofertas técnicas al personal técnico, para que emita un informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que quedarán sometidos a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS de los miembros de la mesa.

STELA
FERNAND
EZ AYAPE

Firmado
digitalmente por
STELA FERNANDEZ
AYAPE
Fecha: 2023.05.05
09:09:13 +02'00'